

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXCLUSIVIDAD EXCLUMILCOLOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Abril de 2018, en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida de los Shyris N33-02 y Bélgica, siendo las 09h00, se reúnen los Socios de EXCLUSIVIDAD EXCLUMILCOLOR CIA. LTDA., con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes Socios:

- El señor Carlos Baltazar Eduardo Aguirre Castillo, propietario de 605 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 605,00.
- La señora María Beatriz Aguirre Berrú, propietaria de 165 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 165,00.
- El señor Carlos Víctor Aguirre Berrú, propietario de 165 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 165,00.
- La señora Luz Victoria Aguirre Berrú, propietaria de 165 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 165,00.; ha delegado mediante un poder debidamente legalizado a la señora Magloire Beatriz Berrú Berrú, para que la represente en la respectiva junta.

Preside la Junta el señor Carlos Baltazar Eduardo Aguirre Castillo y actúa como Secretaria la señora María Beatriz Aguirre Berrú.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, y constatado por parte de la señora Secretaria, el señor Presidente declara instalada la presente junta General, la misma que resuelve:

1. Revisión del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Revisión y aprobación del informe de auditoría.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
4. Análisis sobre distribución de dividendos a los socios.
5. Firma del Acta.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Revisión del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura a los informes de gestión de la compañía, y se pone los mismos en consideración de la Junta.

Los socios deliberan por unos minutos respecto de los documentos y resuelven aprobar el Informe de Gestión, con el voto salvado de los socios administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es:

2. Revisión y aprobación del informe de auditoría.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura al informe de auditoría emitido por la empresa Management & Business Advisory, quienes fueron los Auditores Independientes del ejercicio económico del año 2017; se ponen en consideración de la Junta los informes.

Los socios resuelven aprobar el Informe, con el voto salvado de los socios administradores.

3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Por medio de Secretaría se procede a la explicación a la Junta de las cuentas, el balance general y los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2017. La Junta delibera por unos minutos respecto de los mismos y resuelve aprobarlos con el voto salvado de los socios administradores.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es:

3. Análisis sobre distribución de dividendos a los socios.

- a) Toma la palabra el Presidente, quien señala que de conformidad con lo explicado en el punto anterior, propone que el resultado del ejercicio del 2017 se mantenga en la cuenta de patrimonio, resultados acumulados para efectos de futuras capitalizaciones o una distribución de resultados cuando la compañía cuente con una liquidez para realizarlo.

La Junta delibera por unos minutos y resuelve aceptar lo propuesto.

No habiendo otro asunto por tratar, a las 11h40 el presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 12h15 se reinstala la sesión, se procede con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual, suscriben los presentes.

  
**CARLOS BALTAZAR E. AGUIRRE CASTILLO**  
PRESIDENTE

  
**MARIA BEATRIZ AGUIRRE BERRU**  
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES DE SOCIOS EXCLUSIVIDAD EXCLUMILCOLOR CIA. LTDA. JUNTA  
ORDINARIA DE SOCIOS, 27 DE ABRIL DEL 2018



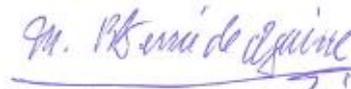
MARIA BEATRIZ AGUIRRE BERRU



CARLOS BALTAZAR EDUARDO AGUIRRE CASTILLO



CARLOS VICTOR AGUIRRE BERRU



LUZ VICTORIA AGUIRRE BERRU,  
REPRESENTADA POR LA SEÑORA  
MAGLOIRE BEATRIZ BERRU BERRU